

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1935 Número 14.218

El nuevo Obispo hará su entrada solemne en Palencia el día 12, fiesta de la Raza

Grata noticia tenemos hoy que comunicar a los lectores de EL DIA. El nuevo Prelado doctor González tomará posesión de esta diócesis el próximo viernes y el día 12, fiesta de la Raza, hará su entrada solemne en Palencia.

Todos los católicos palentinos estábamos desde hace tiempo pendientes de este acontecimiento, pues deseamos recibir como se merece al nuevo enviado del Señor, a nuestro ya amado y admirado Prelado, varón ilustre, de reconocidas prendas de admirable virtud, que viene a regir los destinos de la noble e histórica diócesis palentina, genuinamente buena, esencialmente cristiana.

Conocida ya la fecha de incorporarse a la diócesis su nuevo Prelado, tenemos que prepararnos, acogerle con toda lealtad, entusiasmo e hidalguía. Sabemos, porque la experiencia nos lo tiene demostrado, que no hacen falta requerimientos de ningún género para que la católica ciudad palentina cumpla sus deberes religiosos y sociales en el día de la entrada del nuevo Obispo.

En las páginas gloriosas del pueblo palentino se destacan hechos análogos al que va a realizarse el día 12 de este mes. La ciudad entera, todas las clases sociales, enlazadas por lazos de fraternidad cristiana, todas las almas unidas por idéntico ideal, recibieron a sus Prelados con evidentes pruebas de respeto y cariño, aclamándoles a su paso triunfal por las calles y plazas.

No dudamos que el próximo día 12 de octubre, fiesta de la Raza, la raza palentina, heroica, enriquecida por los ideales de Religión y Patria, sabrá recibir al preclaro Obispo, doctor González, con todos los entusiasmos y afectos de los viejos castellanos, patentizando así su arraigada fe religiosa; y el estallido de admiración y de máximo afecto al nuevo enviado del Señor.

Sirvan estas breves líneas de notificación a nuestros estimados lectores del próximo acontecimiento, para que vayan preparándose a tributar al celoso representante de la Iglesia el tributo de filial cariño que se merece por sus excelsas virtudes acreditadas en todo momento y de manera especial en trances tristes y dolorosos que ya oportunamente hemos recordado en nuestras columnas.

El doctor González llegará al Monasterio de San Isidro de Dueñas el domingo 6, donde practicará los santos ejercicios espirituales y el sábado siguiente entrará en la capital.

SECCION DE CULTOS Delegación Provincial de Trabajo

SEÑORITAS AUXILIADORAS DE LAS MISIONES

Mañana, 3 de octubre, festividad de Santa Teresita del Niño Jesús, habrá a las ocho y media Misa en el altar de la Santa, y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión todas las socias que lo deseen, a las cuales se les suplica encarecidamente la asistencia.

SAN LAZARO

Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, con exposición de Su Divina Majestad y cánticos.

Mañana, como primer jueves de mes, se hará a la misma hora el Ejercicio de la Hora Santa, y al día siguiente, primer viernes, a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general para todos los devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

DEL AYUNTAMIENTO Ha quedado formado el Comité Regulador del mercado triguero

De la Alcaldía.—En EL DIA DE PALENCIA del 1 del actual se inserta un artículo comentando y lamentando la dificultad de cobro en la indemnización por casa-habitación que legalmente corresponde a los señores maestros. Como no se hace referencia concreta a ningún Ayuntamiento, interesa hacer constar a esta Alcaldía que el comentario no reza para nada con el de esta ciudad, que viene abonando con toda puntualidad dichas indemnizaciones, incluso en algunos casos que seguramente al propio articulista le parecerán de dudosa legalidad. Sirvan estas líneas para evitar todo equívoco.

Visitas.—Esta mañana cumplimentó a nuestra primera autoridad municipal el presidente del Consejo de Administración de las Azucareras "Ebro", don Benito Lewin.

También fué visitado por el presidente de la Casa de Palencia en Bilbao, don Mariano Lobón, que le hizo entrega de dos diplomas, uno como socio de honor a favor del alcalde y otro a favor del Excmo. Ayuntamiento.

El alcalde agradeció esta deferencia, y tuvo frases de elogio para aquella Colonia palentina.

EDUCACION Y CULTURA

Al nuevo ministro

Siempre, cuando es nombrado un nuevo ministro de Instrucción pública, tomamos renovada esperanza de que van a acabar las injusticias para el Magisterio. Y como consecuencia de este optimismo sencillo y espontáneo, de esta euforia verdaderamente infantil, pensamos en aquel punto acabarán todos los males y que en su lugar se van a suceder días de comprensión, de justicia, de reconocimiento de nuestros derechos. ¿Nos equivocaremos ahora, como tantas veces nos hemos equivocado? ¿Será el señor Rocha uno de tantos, o será tal vez uno peor, que venga a hacer buenos a los anteriores? No tenemos razones para pensar en lo último, y nos agarramos anhelosos a lo primero. Dios quiera que el tiempo no nos apeste por las orejas, como a los malos jinetes. En esta inteligencia queremos ofrecer hoy a la consideración del señor Rocha, rue su ministro de Instrucción pública, la Orden Ministerial de 19 del corriente ("Gaceta" del 22), que establece dos situaciones, caprichosas e injustificadas, para los maestros del Grado profesional que antes de ingresar en las Normales para seguir el nuevo plan, o durante sus estudios de dicho Grado, ganaron curules de selección como maestros y demas centros dependientes de este ministerio.

Lo que dice la "Gaceta"

Se manda librar para el arrendamiento de las secciones administrativas por el actual semestral las cantidades correspondientes.

Por la de Palencia, percibirá don Pedro Franco Fraile la cantidad de 2.400 pesetas.

SANTOS ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

Hallándose en ejecución las obras de adaptación en los nuevos locales con destino a esta Escuela, las clases no darán comienzo hasta su terminación, lo cual se determinará oportunamente.

—Con arreglo a la Orden Ministerial de 28 de septiembre último, queda prorrogado el plazo de matrícula en esta Escuela hasta el día 10 del mes actual.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 695.6. Máxima de ayer, 20. Mínima de hoy, 8. Viento dominante NE.

El Día del Ejército La fiesta militar se celebrará el próximo día 7

MADRID.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden-circular:

"Para dar cumplimiento a lo que determina la orden-circular de 12 de mayo de 1931, por la que se instituyó el Día del Ejército, he tenido a bien disponer:

Primero. La fiesta militar tendrá lugar el día 7 del mes de octubre en todos los puntos donde existan fuerzas del Ejército, las que se encuentren desarrollando sus Escuelas prácticas, las celebrarán a juicio de los directores de los referidos ejercicios, siempre que no exija modificación de los planes aprobados.

Segundo. Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa en ese día, se elevará al asignado diariamente para alimentación en una peseta por plaza por cada cabo o soldado presente en filas.

Tercero. De igual modo se entregará en mano a los cabos y soldados presentes una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos.

Cuarto. Los gastos a que hace referencia esta disposición serán con cargo a los fondos de material de los Cuerpos, Centros, Dependencias y Unidades orgánicas."

Hermanidad de San Cosme y San Damián

El próximo día 4 darán comienzo en la iglesia de San Francisco, de esta capital, los ejercicios de los primeros viernes de mes, con una misa de comunión a la que deberán asistir todos los Hermanos que tengan libre la hora de las ocho de la mañana, que es la señalada para la santa misa de comunión que celebrará el señor consiliario don Vicente Matute.

Como nuestra Hermandad tiene fijados los primeros viernes para la comunión mensual, me permito rogar la asistencia en esos días a todos los que puedan verificarlo y a los que se vean imposibilitados de asistir que procuren asociarse en espíritu a la práctica piadosa antedicha.

Nuestros Santos Cosme y Damián bendecirán el sacrificio de nuestros queridos hermanos en el cumplimiento de sus deberes.

El Hermano Mayor

DE SOCIEDAD

EL PRESIDENTE DE LA CASA PALENTINA EN BILBAO

Con suma satisfacción hemos recibido esta mañana la grata visita de nuestro querido amigo y paisano don Mariano Lobón, presidente de la Casa de Palencia en la capital de Vizcaya, que ha venido a entregar unos hermosos pergaminos al alcalde y al presidente de la Gestora provincial.

En amena charla nos contó el señor Lobón el desarrollo de la entidad que preside, lamentando al mismo tiempo la poca ayuda que la prestan elementos valiosos de nuestra capital y provincia, siendo de esperar que desaparezca esa frialdad y apatía.

Le ofrecimos nuestro leal concurso y le enviamos un cordial saludo de bienvenida, deseándole muy agradable estancia en su patria chica.

GRATITUD

Nuestro estimado convecino don Idefonso López Escapa y familia dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas se asociaron a su dolor con motivo del fallecimiento de su hijo Eliades y asistieron al entierro y funerales del malogrado joven.

DE LA DIPUTACION

ENTREGA DE PERGAMINOS

El presidente de la Diputación Provincial don Luis Nájera de la Guerra fué cumplimentado esta mañana por el presidente de la Casa de Palencia en Bilbao, don Mariano Lobón, haciéndole entrega de dos diplomas, uno a favor del señor Nájera de la Guerra y otro a la Diputación Provincial.

El presidente de la Comisión Gestora agradeció muy mucho esta distinción.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

INMINENCIA DE LA GUERRA

ARRA ADDIS ABEBA.—Según un rumor, todavía no confirmado, la proclamación de la movilización general sería esta noche.

En los círculos autorizados se anuncia que el Negus ha ordenado que la proclamación tenga un carácter solemne y se celebre con un servicio religioso y con un discurso ministerial y presencia de los periodistas y reporteros cinematográficos.

ADDIS ABEBA.—La noticia de la negativa de Ginebra a enviar observadores ha decepcionado, pero no ha sorprendido. Se considera que la inminencia de la guerra no daba lugar a que la Comisión llegase a tiempo.

LA FLOTA FRANCESA APOYARÁ A LA BRITANICA

LONDRES.—El "Morning Post" cree poder afirmar que la flota británica del Mediterráneo sería apoyada por fuerzas naválicas francesas, en el caso de que se adoptaran sanciones contra Italia y de que éstas fueran seguidas de la apertura de hostilidades. "Hay motivos para creer—dice este periódico—que

EL NUEVO OBISPO

Como decimos en lugar preferente, el nuevo obispo de Palencia, doctor González, tomará posesión de la diócesis el viernes 4 del actual, por la mañana, haciéndolo en su representación el señor deán don Baldomero Torres.

La entrada del Prelado será el sábado, por la tarde, seguramente.

Sabemos que varias asociaciones católicas piensan erigir bonitos arcos con sentidas dedicatorias.

En breve publicaremos datos concretos sobre el ceremonial.

El excelentísimo Cabildo Catedral adoptará acuerdos respecto a este particular.

SECCION DE SUCESOS

Reyería.—En Baltanás cuestionaron los vecinos Teodoro Puertas y Juan Valera, siendo agredido el primero, recibiendo un golpe que Juan le dió con un revólver sin cápsulas, que tenía careciendo de la correspondiente licencia, resultando el Teodoro levemente herido.

El autor de la lesión fué puesto a disposición del Juzgado.

Accidente ferroviario.—En la estación de Magaz descarrilaron dos vagones de un tren, quedando interceptada una vía durante algún tiempo.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Hufo.—En Paredes de Nava ha sido denunciado el vecino José Alvarez Morate, que sustituyó un cuchillo en el establecimiento de Elvira Antolin.

CHICO de 14 a 18 años, para despacho y recados, se necesita en casa de "Julian Diez". Inútil presentarse sin buenas referencias.

Del Consejo de ayer El Gobierno busca una fórmula para la pronta aprobación del proyecto de ley Electoral

MADRID.—La primera parte del Consejo de ayer fué consagrada a las deliberaciones de Ginebra. Como es notorio, la efervescencia que ha producido el mundo entero el conflicto italoetiope, se ha reflejado también en la Sociedad de Naciones. Como el Gobierno español no ha tenido que variar el criterio que adoptó desde el principio de la Asamblea que se celebra en dicho punto, porque la propuesta ya se hizo durante el Gabinete anterior, lo mismo entonces que al constituirse este Gobierno, ha sido aceptada por todos los ministros, con unanimidad.

El presidente del Consejo expuso luego los términos de la declaración ministerial que se propondrá formular ante las Cortes esta tarde. Como ya se ha anticipado será breve, y en ella, por razones patrióticas y de conveniencia, por lo tanto nacional, tratará de que quede excluido del debate político que ha de plantearse alrededor de la pasada crisis y del programa del Gobierno, cuanto a política internacional se refiera. Los mismos términos de la declaración fueron aprobados también unánimemente.

Se habló con bastante extensión del proyecto de ley Electoral. Las consultas que hasta ahora ha celebrado el jefe del Gobierno y las que celebra en estos días con los jefes de los grupos políticos del Congreso, se encaminan principalmente a encontrar una fórmula que facilite la pronta aprobación de ese proyecto. No existe un criterio rígido. Por el contrario, de lo que se trata es de lograr un mínimo de inteligencia entre todas las fracciones de la Cámara para que el proyecto salga adelante. Como no se encuentran en Madrid los señores Domínguez Arévalo y Horn, jefes, respectivamente, de las minorías tradicionalista y nacionalista

vasca, por eso no ha podido hablar con ellos aún el señor Chaparría.

Después del Consejo lo ha hecho con el señor Barcia.

También se ocupó el Gobierno, en su reunión de hoy, del orden público. El ministro de Obras públicas, al facilitar la referencia oficiosa, ha plasmado plenamente el criterio gubernamental, o sea el de no consentir que a pretexto de conmemoraciones de ninguna índole se glorifiquen sucesos revolucionarios reprobados por la inmensa mayoría del país y que aún no han sido liquidados.

El Gobierno prestó su aprobación a un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios para adquisición de material con destino al ministerio de la Guerra, que llevaba el ministro de Hacienda.

El ministro de Agricultura habló con algún detenimiento de la cuestión triguera. Propone leer cuanto sea posible la resolución de este asunto, que lo mismo ha preocupado a los anteriores ministros del ramo que al Parlamento y a la opinión pública. Sus disposiciones, por lo tanto, tenderán a que en el menor tiempo posible pueda encontrarse una solución que satisfaga a todos.

Por último, quedó aprobada la propuesta del ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, señor Salmón, para el nombramiento de subsecretario de Sanidad y Beneficencia, a favor del señor Bermejillo, que hasta ahora venía desempeñando la Subsecretaría de Sanidad.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Herido asistido en el día de hoy: Gregorio Prieto, de 45 años de edad; luxación en dedo pulgar de la mano derecha.

Provincias

Acción Popular Vascongada publica un manifiesto

El ministro de la Guerra ensalza las glorias del Ejército español

BILBAO.—Al constituirse Acción Popular Vascongada, ha editado un manifiesto que dice lo siguiente: "Constituida. Acción Popular Vascongada, cumple gustosa el trámite de ponerse en contacto con la opinión pública. A tal efecto, somete a su examen y consideración las líneas directrices de su programa. Acción Popular Vascongada es la organización de la C. E. D. A. en Vizcaya; su jefe es José María Gil Robles.

EL SEÑOR GIL ROBLES EN CIUDAD RODRIGO CIUDAD RODRIGO.—Se ha tributado un grandioso recibimiento al ministro de la Guerra. Toda la ciudad se engalana para testimoniar al señor Gil Robles su gratitud por haber devuelto a Ciudad Rodrigo el batallón que le arrebató el señor Azaría. De todos los pueblos del partido han acudido un gran número de afiliados de Acción Popular. El alcalde, señor Del Valle, lanzó una proclama al pueblo, invitándole a sumarse al homenaje.

Propaga la estabilización y mejora del concierto económico que, en su forma actual ha hecho los legítimos intereses de Vizcaya; hacer de los Municipios verdaderas células vitales, sin trabas de los organismos centrales y provinciales. Estas son nuestras aspiraciones, no en régimen de privilegio, siempre odioso, sino como bienes naturales merecidos al alcance de quien los merezca, para hermanar en idéntico sentido a todas las regiones españolas.

Después de la recepción, el ministro, acompañado por su séquito, se dirigió a pie a visitar los cuarteles, siempre entre aplausos. Después se celebró en su honor una merienda en el hotel del Turismo. El alcalde dió la bienvenida al ministro, agradeciéndole, en nombre del pueblo, la concesión del batallón que guarnecerá la ciudad.

Entre los valores morales, retituir a nuestra religión católica su elevado magisterio, que permitirá llevar a la conciencia de nuestros hijos, por la enseñanza, que es función social y no política, la fe que laboró nuestra Historia.

En Salamanca el ministro de la Guerra presidió, con los señores de Bautista, unos funerales, con motivo del primer aniversario del trágico accidente que costó la vida a su secretario.

Tal es el programa en esquema, que con honrada intención y recto convencimiento vamos a seguir a estímulos de un sentido práctico y político, desconocido por los irreductibles extremistas de las banderías. Nuestra labor no será de crítica, sino de acción. Presente y adelante. Abiertos nuestros brazos a las gentes de bien, pedimos a los que acepten nuestros ideales, su adhesión; a los demás, su respeto.—La Comisión Ejecutiva."

DE LA PROVINCIA

Herrera de Pisuerga Boda aristocrática

En la capilla de la casa solariega que poseen en Los Arcos (Navarra), los señores de Saens de Navarrete y Moded, se celebró a las once de la mañana del día 28 del pasado septiembre la boda de su bellísima hija María del Carmen, con nuestro querido amigo don Policarpo Zurita Diez, inspector del Timbre en Logroño.

Bendijo la unión el canónigo-tesorero de la S. I. M. de Valladolid, don José Zurita Nieto, siendo padrinos don Germán Saens de Navarrete, padre de la desposada y doña Rufina Diez, viuda de Zurita, madre del novio.

Los nuevos esposos salieron en automóvil a recorrer varias poblaciones de España, Norte de África e Islas Canarias, donde pasarán la luna de miel.

Una triste e inesperada noticia ha circulado rápidamente por nuestra ciudad, produciendo en todas partes la natural sensación de dolor, por tratarse de un virtuosísimo religioso palentino.

El P. Marcelo León, de la Orden Cisterciense, falleció ayer, en el Monasterio de San Isidro de Dueñas.

Palencia entera conocía y amaba al finado sacerdote, humilde, santo varón, adornado de grandes virtudes, que en lo mejor de su vida se retiró gozoso a las soledades del claustro.

El P. Marcelo, a consecuencia de una caída casual en el Monasterio, estuvo enfermo de cuidado algún tiempo.

Restablecido al parecer después de varios días, reanudó su vida normal de monje, no obstante las molestias que sentía y que procuraba ocultar a sus superiores y demás miembros de la Comunidad, para evitar que le sometieran a régimen más benigno del que representa la estrecha regla de la Orden.

Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica

Los días 3, 4 y 5, jueves, viernes y sábado de esta primera semana de octubre, quedará abierta la matrícula en esta antigua escuela, de siete y media a nueve de la noche.

Cuanto deseen ser matriculados y asistir a esta escuela, además de estar ya ocupados en algún oficio o profesión, deben tener presente su carácter de católico, quedando, por tanto, obligados a observar las reglas y costumbres que en la misma se practican.

Las clases comenzarán el lunes, 7 de octubre, de siete a nueve de la noche.

El R. P. Marcelo León ha muerto

Una triste e inesperada noticia ha circulado rápidamente por nuestra ciudad, produciendo en todas partes la natural sensación de dolor, por tratarse de un virtuosísimo religioso palentino.

El P. Marcelo León, de la Orden Cisterciense, falleció ayer, en el Monasterio de San Isidro de Dueñas.

Palencia entera conocía y amaba al finado sacerdote, humilde, santo varón, adornado de grandes virtudes, que en lo mejor de su vida se retiró gozoso a las soledades del claustro.

El P. Marcelo, a consecuencia de una caída casual en el Monasterio, estuvo enfermo de cuidado algún tiempo.

Restablecido al parecer después de varios días, reanudó su vida normal de monje, no obstante las molestias que sentía y que procuraba ocultar a sus superiores y demás miembros de la Comunidad, para evitar que le sometieran a régimen más benigno del que representa la estrecha regla de la Orden.

El santo monje, murió como había vivido, con el crucifijo en sus manos, rodeado de toda la Comunidad.

BIBLIOGRAFIA

Anuario-guia de la educación y enseñanza católica en España. Publicaciones F. A. E.—Exclusiva de venta: Editorial F. A. X.—Un tomo de 355 páginas de 15 por 21.—Precio 5 ptas. Obra interesantísima para educadores, padres de familia y estudiantes

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) acaba de publicar el "Anuario de la Educación y Enseñanza Católica", correspondiente al curso 1935-36. Es obra única en su género y no se arrepentirán de consultarla todos los educadores, maestros, profesores particulares, estudiantes, padres de familia e incluso los mismos comerciantes. Está admirablemente presentada. El mejor elogio que de ella se puede hacer es publicar su índice que, resumiendo, detallamos a continuación:

Estudios pedagógicos. Los exploradores en un colegio católico.—Las residencias de estudiantes.—La Liturgia y los Scouts hispanos.—Las excursiones escolares.—Los círculos de estudios en un colegio.—Una visita a la más célebre escuela de Francia.—Higiene de los ojos en un centro escolar, etc. etc.

Sección legislativa

Primera y Segunda enseñanza y Enseñanza superior.—Enseñanzas especiales.—Enseñanza profesional y técnica. Enseñanzas artísticas.—Interesante y detallado compendio de la legislación actual en las antedichas enseñanzas muy convenientes a los estudiantes y examinandos.

Guías de los Centros católicos de educación y enseñanza

Colegios para varones. Académias católicas para varones.—Centros para mujeres.—Residencias e internados. Académias católicas para mujeres.

PERITAJE MERCANTIL

CLASES ESPECIALES DE Contabilidad y Cálculos Mercantiles Centro Politécnico de San Isidro ¿Un buen café para exprés? "SAN ANTOLIN", el café de calidad.

GASA JULIAN DIEZ

OFERTAS Y DEMANDAS de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

Calentación "Ideal Classic". Centrales y por pisos

Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, desde 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos corrientes, con bañera "Rister" o "Majestic" a elegir, desde 500 pesetas. Colocación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidan presupuesto o informes, pues son completamente gratis.

TEODORO ARIAS GARCÍA RUIZ, 11—PALENCIA

Mañana se firmará en Roma el acuerdo comercial con Italia

En Chicago perecen carbonizadas ocho personas

Acuerdo comercial. ROMA.—El jueves próximo, día 3, será firmado el nuevo Acuerdo comercial italoespañol, que pone fin a las muy laboriosas negociaciones llevadas a cabo por los dos Gobiernos desde hace seis meses. El decreto italiano de 19 de febrero último, que tomaba como base las importaciones hechas a Italia en el año 1934, sometió a porcentaje reducidísimo la importación procedente de todos los países, alegando para ello necesidades financieras inaplazables que le obligaban a tomar esta medida. Tales disposiciones causaron un gran daño a la exportación española, y, sobre todo, a la principal de ella, la de conservas de pescado, que quedaba así sometida al cupo de un 10 por 100 de la cantidad importada a Italia durante 1934, es decir, que quedaban reducidos a menos de seis millones y medio de liras, los sesenta y tres millones vendidos a Italia en el año anterior.

El nuevo Acuerdo, que será firmado el jueves próximo por el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, y por el embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerin, obtiene para la importación en Italia de productos españoles cupos equivalentes al 100 por 100 de las ventas hechas por España a Italia en 1934. Como, además, no queda excluida del Acuerdo la posibilidad de que se realicen circunstancias especiales, operaciones de compensación, hay la esperanza todavía de incrementar estas ventas. La firma del Acuerdo viene a romper una gravísima restricción italiana que hizo sus mejores víctimas a los productores españoles de conservas de pescado, muchos de los cuales tienen en Italia su mercado principal. El Acuerdo les garantiza una exportación mínima igual a la del año anterior y del mismo modo resulta protegida la exportación de otros productos españoles que tienen aceptación en este país, tales como pescado fresco, pasas, almendras, aceite de oliva, lanas, piritas de hierro, esencias, abonos potásicos, pieles, etcétera.

El resultado de las negociaciones tiene aún para España un motivo más completo de satisfacción por cuanto el tipo del 100 por 100 ha estado concedido por Italia a muy pocos países, hasta el punto de que Francia ha firmado con sólo un 85 por 100 e Inglaterra con un 80. Sabemos que al acto de la firma

ma quiere darse la mayor lealtad y es prueba de ello que sea el propio jefe del Gobierno italiano quien personalmente firme el Acuerdo. A su tiempo fuimos dando cuenta del desarrollo lento en el que, en las negociaciones de nuestro país, han influido las circunstancias políticas de nuestro pasado ser firmado, incluso, en el pasado mes de mayo. De cualquier modo, lo cierto es que dentro de unos días de no estar contratiempos graves, hoy no tienen ninguna posibilidad, España habrá regularizado sus relaciones comerciales con Italia.

De ello cabe felicitar a todos y muy especialmente a nuestro embajador, señor Gómez Ocerin, que, secundado por la oficina comercial de España en Roma, ha llevado a término, de muy brillante manera, tan laboriosas negociaciones.

Ocho personas carbonizadas. CHICAGO.—A última hora de la tarde y por una causa hasta ahora desconocida, se produjo una violenta explosión en el piso bajo de una casa de tres pisos. La explosión produjo un incendio que pronto prendió a todo el edificio, quedando completamente destruido éste. A pesar de que con toda rapidez acudió el servicio de bomberos, ocho personas perecieron carbonizadas y otras varias, para salvarse de las llamas, tuvieron que arrojarse por las ventanas, hiriéndose gravísimamente.

Catástrofe en una mina. LONDRES.—El correspondiente en Belgrado de la agencia de noticias, Exchange Telegraph, informa que veinte mineros han perecido a consecuencia de una catástrofe registrada en Rijst, en la parte sur de Yugoslavia.

Otros muchos resultaron heridos o con envenenamientos producidos por los gases, volviéndose, por lo tanto, que la lista de muertos sea mucho más elevada.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

F. VIVAR IBEAS MEDICO-DENTISTA Consulta: 9 a 12 y 4 a 7 Mayor Pral., 23 — PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Accordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932. Pesetas Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,40 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Grandes colecciones en Pañería para abrigos de SEÑORA Lo mejor y más barato en la Casa POLO Mayor, 91 Teléfono 5 PALENCIA

Cientos de señoras han podido ver y comprobar nuestras manifestaciones que decíamos en anuncios anteriores. Vendemos las lanas al precio que les cuesta a la competencia. Usted, señora, también puede comprobarlo Casa de Saldos Mayor pral., 162

Informaciones diarias de mercados

Otras noticias agrícolas y ganaderas

Los mercados de cereales

VALLADOLID

Trigos.—Muy paralizado y flojo. La semana empieza tan mal como la que cerró la anterior. La oferta abundante y las pocas operaciones que se hacen se pagan alrededor de las 42 pesetas.

Harinas y salvados.—Cotizan: Harinas selectas, a 60 pesetas; extra, a 56; integrales, a 54; salvados terciados, de 38 a 44; salvados de 32 a 34; comidillas, de 31 a 33; anchos de hoja, de 31 a 33; todo por 100 kilogramos, con sacos y sobre vagón origen.

Ceneno y otros granos.—Se pagan: centenos, de 30'79 a 31'34; cebadas, de 31'06 a 31'83; avenas, de 29 a 30; algarrobas, de 34 a 34'50, todo por quintal métrico, sin ensacarse y en mercados de procedencia.

TEJARES (Salamanca)

Rigen los precios siguientes: Centeno, a 55 reales fanega; Cebada, a 42; Algarrobas, a 64; Yeros, a 61; Avena, a 28; Lentejas, a 120; Garbanzos superiores, 220; Idem regulares, 160; Alubias, 200; Mielas, 76; Guisantes, 64; Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos; Idem de segunda, 56; Idem de tercera, 53; Habas, 49; Salvado, 26; Patatas, 10 reales arroba.

LEON

Trigo, a precio de tasa oficial Centeno, 62 reales fanega; Cebada, a 49; Avena, a 33.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

OSORNO

El lunes, día 7 de octubre de 1935

INAUGURACION DEL MERCADO DE CEREALES

que tendrá lugar todos los

LUNES DEL AÑO en la Plaza Mayor

El Ayuntamiento, en obsequio a los forasteros, ha organizado un amplio programa de festejos.

En el mes de octubre

LAS AVES DE CORRAL

Seleccionad en el mes de octubre vuestras pollitas. La mayoría de ellas habrán empezado a poner sus primeros huevos. Las que hayan nacido los primeros días de abril, deben empezar estos días. No se adelanta nada con que hayan sido más precoces, pues ésta precocidad será a expensas del tamaño del huevo. Aun cuando es muy necesario someter a las ponedoras al sistema de los nidos trampa durante todo el año, es absolutamente indispensable hacerlo durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero. De este modo y mediante el sistema preconizado por Oscar Smart puede deducirse con bastante aproximación, de la puesta invernal, la que ha de tener durante el año.

LAS ABEJAS

Van las abejas a invernar en sus colmenas, por lo cual deberá el apicultor tomar las necesarias disposiciones para hacer que la inviernada sea confortable y tranquila.

Las colmenas que no posean provisiones suficientes (15 kilos para una colmena de cuadros o bien och killos por panel), deberán recibir la cantidad de miel o de jarabe de azúcar necesario.

El jarabe de otoño será más consistente y menos acuoso que el de primavera. Una buena fórmula consiste en hacer hervir durante diez minutos diez kilos de azúcar en seis litros de agua. Añadid un poco de sal para impedir la recristalización del jarabe.

Este jarabe hay que darlo lo más rápidamente posible, utilizando alimentadores de gran capacidad (tres o cuatro kilos cada vez).

Cerrad un poco las entradas y abrid bien las colmenas. Y haced todo esto antes de fin del mes de octubre.

DESTRUCTORES DE INSECTOS

EL TOPO

Entre todos los animales que por distintos motivos merecen ser considerados desde el punto de vista agrícola, no hay ninguno cuya vida sea tan discutida como la del topo; para unos es animal dañino; para otros, no sólo no es perjudicial, sino que le clasifican entre los más útiles de nuestros campos. Mientras agricultores de distintos países no tenían inconveniente en reconocer su utilidad, hubo una época en la que en Francia estaban tan interesados en su exterminio, que llegaron a poner en las distintas regiones agrícolas personas dedicadas única y exclusivamente a su captura.

La causa de esta marcada discrepancia, además de basarse en la consideración aislada de los distintos actos de su vida, suelen tener como fundamento un exagerado y erróneo concepto de las costumbres y vida de los topes.

Pertenece a la clase "mamíferos" y al orden "insectívoros". Tiene las extremidades anteriores de gran anchura y a propósito para cavar, lo que hace con vitiginosa rapidez es unguiculado y plantigrado, es decir, con patas provistas de uñas, y al andar apoya en el suelo la planta del pie. Su cabeza, ancha en la base, se prolonga en un estrecho como hasta su terminación en el hocico. Los ojos, apenas perceptibles por una pequeña abertura de la piel y tapados por el pelo. Su cola, de dos a tres centímetros, y el pelo brillante, fino y muy tupido, de color negro o gris oscuro.

Vive bajo tierra, recorriendo constantemente y en todas las direcciones sus laberínticas galerías en busca de alimentos, atraído por el olor de los insectos. Puede decirse que el sentido más desarrollado en los topes es el del olfato, aunque también goza de oído bastante perfecto. Rara vez sale al campo en su superficie, y cuando lo hace es exclusivamente en alguna noche de pleno verano.

Poco antes de la reproducción hace la hembra una especie de nido o madriguera, a la que viene a parir terminada la gestación que dura treinta y cinco días. En cada parto tiene de cuatro a seis crías, que no se cubren de pelo ni se les abren los ojos hasta pasado un mes.

Al año alcanzan su completo desarrollo y pueden reproducirse.

Pasemos a examinar las causas por las que se le persigue y veamos su fundamento. En primer lugar, quienes dicen que el topo se alimenta de vegetales están completamente equi-

vocados, y sólo justificaría tal equivocación la semejanza de estos animales con los "topillos" (Pitymys), animales herbívoros, que aunque su vida es distinta, el cuerpo es parecido al de los topes.

Para convencerse de que el topo es carnívoro, basta examinar su sistema dentario, compuesto por 44 piezas, con molares provistos de tubérculos fuertes, los que le permiten triturar con facilidad el caparazón (exo-esqueleto) quitinoso de algunos insectos.

Para probar que no come en absoluto vegetales, es el eminente naturalista francés M. Flourrens hizo el siguiente experimento: encerró dos topes en una gran vasija, en la que previamente había méido abundantes plantas, raíces y tubérculos, observando que, al cabo de unas horas, no sólo no habían probado los forrajes, sino que uno de los animales había devorado al otro; al poco rato se le ocurrió, viendo que el superviviente seguía sin comer los vegetales, echar un pájaro sin alas, que inmediatamente fué comido por el topo. A continuación le dió agua, que el animal bebió con avidez, y pasadas seis horas, durante las cuales no había vuelto a darle alimento, se acercó para observar, y pudo comprobar que había muerto de hambre sin tocar los vegetales.

Esto demuestra, además de lo que pretendíamos, que se trata de un animal enormemente voraz y poco saciable con los que su especie.

Admitido sin ningún género de dudas por los naturalistas que la alimentación del topo se compone exclusivamente de gusanos, grillos, avejorros, y en general toda clase de insectos y larvas, forzoso es reconocer los beneficios que el citado animal reporta a la agricultura.

Feria de San Miguel en Aguilar de Campoo

Con un tiempo bueno, si bueno llamamos al tiempo claro y despejado pero que tiene poco de bueno por la sequía pertinaz, poco conveniente a labradores y ganaderos, se celebró la feria de San Miguel con abundancia de ganado y forasteros sobre todo, el primer día por la coincidencia de ser domingo.

Como nuestras informaciones han de aproximarse todo lo que sepamos y podamos a la realidad por la enorme importancia de las informaciones periodísticas de mercados, sinceramente hemos de reconocer y así consignar que ha sido una feria muy desanimada; ganado mucho y para todos los gustos; compradores no muchos, algún bergales, vallisoletano y montañés; transacciones pocas y a precios poco remuneradores y anotemos que esta apreciación responde al feriado de vacuno y a lo de cerda. Señalemos la cotización más aproximada:

Parejas de bueyes, de 1.400 a 1.500 pesetas.

Parejas de vacas, de 1.100 a 1.200 pesetas.

Novillos, de 350 a 400.

Vacas, de 400 a 500.

Bueyes, de 500 a 600.

Jatos de año, de 200 a 250.

Ternera, a 1,90, 2 y 2,10 kilo en vivo.

Cerdos cebados, de 28 a 30 pesetas canal y mamonos de 50 a 100 la pareja, pasando pocos de las 80 pesetas pareja.

En los portales, el movimiento de siempre, con numerosos puestos de tiendas, baratijas, ferreterías, frutas, fotografías, tios vivos y dergañitándose en el pregon de mercancía variada.

Yeros, a 17'50 pesetas fanega.

Centeno, a 14'50.

Cebada, a 12.

Avena, a 9'75.

Algarrobas, a 17'50.

Garbanzos, de 3 a 6 pesetas celemin.

Lentejas, a 3'50 y 4.

Alubias, a 3, 3'50 y 4.

Mielas, a 2.

Fréjoles, a 2'50.

Arriacas: De siebra, a 20. De pienso, a 16'50.

NO DEJE V. DE LEER

nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.

se ha probado que necesita ingerir diariamente una vez y media su peso en alimentos, y sabiendo que éstos son exclusivamente insectos, es fácil comprender que necesita muy poco tiempo para destruir enormes cantidades de seres tan perjudiciales.

Otra de las causas por las que los labradores persiguen a los topes es porque con sus fortalezas o toperas forman unos montones de tierra que, además de ser pequeñas calvas en los prados, en la época de la siega entorpecen la marcha de las guadañadoras, que al tropezar con las toperas se ciega el peine, hace parar la máquina y puede ocasionar la rotura de alguna pieza.

Aunque los montones de tierra que más abundan en los prados son generalmente hormigueros, cuando se trata de toperas, como están formadas por tierra perfectamente desmenuzada, basta para evitar los perjuicios antedichos deshacer estos montones con un rastriero o pala, esparciendo la tierra por el prado; esta operación hecha con oportunidad, lejos de perjudicar, favorece el desarrollo de las plantas.

Queda, pues, como único razonamiento en contra del topo lo funesto de su labor minadora en huertas y plantaciones. Ya que con sus múltiples túneles destruye las raíces y hace que pierdan el íntimo contacto con la tierra.

Puede comprenderse, estudiando las ventajas e inconvenientes que, prescindiendo de este último caso de huertas y viveros, en los prados, tanto naturales como artificiales, poseen las minas o galerías bastante profundas y no llegar a ellas las raíces de las hierbas, la actuación de este insectívoro es mucho más beneficiosa que perjudicial.

José Miguel ESTEBAN

Ferias y concursos de ganados

VITORIA

Con extraordinaria concurrencia de labradores se ha celebrado el concurso de ganado, al que se han presentado 450 cabezas de equino, bovino y porcino, repartiéndose cerca de 15.000 pesetas en premios.

SEVILLA

La feria de San Miguel ha transcurrido con una animación muy superior a la de años anteriores.

El ferrial estuvo totalmente lleno de público. Posiblemente habrá contribuido al contingente de vecinos de los pueblos que ya el tiempo ha variado y parece anunciar el agua que aguardan, impacientes, los labradores.

La parte destinada al ganado en la feria fué muy visitada, aunque las transacciones no han sido muy numerosas.

Las cabezas entradas el domingo fueron: Caballar, 1.250; mular, 1.925; asnal, 1.190; vacuno, 1.195; caprino, 1.940; lanar, 1.085; cerda, 5.925.

BEJAR (Salamanca)

Terminó la feria mayor de esta ciudad con gran brillantez. Ayer, en presencia de relevantes personalidades, fué clausurado el Concurso provincial de ganado e industrias derivadas, constituyendo un verdadero éxito. Fué organizado por la Asociación de ganaderos de España, cooperando el Ayuntamiento, Diputación provincial, Dirección general de Ganadería, Cámaras oficiales de Industrias y de Comercio de Béjar y Salamanca, Unión Textil Industrial, Cámara Oficial Agrícola y Federación Católica Agraria.

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia

El mercado de Barcelona

Continúa paralizado y desorientado el negocio triguero. Los fabricantes que últimamente se vieron forzados a hacer adquisiciones, hubieron de pagar precios más altos que en el mercado anterior, teniendo como principal causa la falta de guías en algunas regiones.

La venta de harinas continúa siendo poco activa y los precios se mantienen estacionados, pero con tendencia ligeramente más firme.

Los salvados tienen compradores muy retraídos. La oferta es reducida, pero como encuentra poca aceptación pesa mucho sobre el mercado y los precios no acusan tanta firmeza como hasta ahora.

La cebada de la región se mantiene sobre las 38 pesetas, puesta en almacén sobre vagón, aquí. La oferta del interior ha aumentado algo y cede a precios que resultan entre 38'50 y 38 pesetas sobre vagón aquí.

La avena de Extremadura se cotiza en general a 30'50 pesetas sobre vagón origen, pero se han cedido algunas partidas a 30 pesetas.

El maíz se mantiene en alza. El Plata se cotiza entre 46'50 y 46 pesetas y el andaluz entre 43'50 y 43 pesetas, según clases, todo al detall y sobre carro aquí. La oferta de Andalucía pretende 41 pesetas para las clases corrientes y 42 pesetas para las finas, bordo puertos a lida.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 168.—PALENCIA

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 9

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA

Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

(Primera becaplaza)

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000

Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjanse por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia

DON TEODORO JUDEZ

Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENDESE huerta en término de esta capital, camino de la Torrecilla, de cinco obradas. Para tratar, con Mauricio Gregorio, en Baquerín de Campos.

EN BALTANAS vendese buena casa, con huerta, en el centro de la población. Para tratar, con don Saúl M. Rodríguez.

SE VENDEN mil arrobas de uva en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán. Torquemada

JULIAN ROJO vende en Husillos 1.000 ó 1.200 arrobas de uva; para tratar, con el mismo, en Paredes de Nava.

VENDESE una araña a medio uso, en Amayuelas de Arriba. Ladislao Pérez.

VENDESE 700 arrobas de uva. Tratar, Pedro Marcos. Amayuelas de Arriba.

SE VENDEN dos vacas, una parida de 19 días, tercer parto, dando 45 a 50 cuartillos; otra próxima parir, segundo parto, igual clase. También vendese novilla, trece meses, igual clase. Teodoro García. Magaz.

ARRIENDO DE PASTOS. Se arriendan los de la Dehesa de Valverde (Baltanás), ya sea en total o por parcelas. Para más detalles, Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, número 9, primero.

SE VENDE una vaca recién parida, con su cría. Manuel Serano. Cisneros de Campos.

SEMBRADORAS

Todos los modelos. Precios baratos. Plazos

ALMACENES DE MAQUINARIA

FELICIANO ORTEGA

APARTADO 58

PALENCIA

VENDESE máquina sembradora seminueva, marca "Kentuki". Informes Saturnino Ibarlucea en Abastás.

VENTA huerta y solar, titulado el Convento, que fué de San Francisco, sitos en el casco de la villa de Ampudia; para tratar, con su dueño Santiago Prieto. Santa María del Campo (Burgos).

PROCEDENTE de testamentaria, vendese una labranza, 3-4 años, cinco dedos; una máquina aventadora y otra segadora, y aperos de labranza. Luis Saldaña, en Rivas de Campos.

MACHO burriño; extraviado. Señal: color barquillo y labrado con una estrella en la cadera derecha. Para entregar, a su dueño, Nicolás Bravo. Carbonería "Asturiana", calle Cirilo Tejerina, número 7, Palencia, donde se gratificará.

ALMONEDA. Se hace de un piano seminuevo y muebles. Casado del Alisai, 29, 1.º derecha. Cacharrería.

VENDESE novilla de primer parto, abocada a parir. Quindio Martín. Fuentes de Nava.

VENDO Central y molino, por no poderlo atender. Informes en EL DIA.

VENDESE máquina prensadora de uva. Emilio Martín. Fuentes de Nava.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar la hermosa y para lograr tal fin, tienes que comprar un pluma, la corbata y la camisa en la Casa de Martín.

Camisería fina. Confecciones. Jerseys y géneros de punto. Guantes. Mayor, 78 y 86

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga

Director: DON JOSE CORRAL

Agencias en

VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

Se asegura que se han roto las hostilidades entre Italia y Abisinia

Diez millones de movilizados ante una orden dada por radio en Italia a las tres en punto de la tarde de hoy

Ayer en el Congreso

Don Basilio Alvarez, que se ha separado del partido radical, interviene en el debate político

También lo hacen otros jefes de partidos de la oposición y el señor Royo Villanova

Interviene en el debate el señor Alvarez (don Basilio). Afirma que este Gobierno ha fracasado antes de su nacimiento, y se extiende en largas consideraciones sobre el liberalismo. Dice que el señor Lerroux es liberal, y el señor Gil Robles antiliberal. Espera que los gobernantes de la CEDA cumplan sus compromisos, porque tienen un ideal religioso, que es la salvaguardia del honor. Importa tener en cuenta propósitos y conductas. La revolución fue vendida; pero el espíritu revolucionario se mantiene como antes. El único que ha perdido es el pueblo, que vertió su sangre y perdió la paz y las garantías constitucionales. Al hablar de la crisis, dirige un saludo al señor Lerroux. censura la sucesión de crisis, y hace historia de su actuación en el partido radical.

Un diputado hace alusión a los hombres de sofata. El señor Alvarez (don Basilio) dice que nada se puede tachar en su honestidad. A continuación, pronuncia algunas frases en voz baja. El señor Montes abandona el salón. El señor O'Shea declara que el señor Alvarez ha injuriado a la CEDA.

El presidente ruega al señor Alvarez que retire sus palabras si son ciertas. El señor Alvarez (don Basilio) afirma que al separarse de la minoría radical cree servir a España. El señor Royo Villanova explica su actitud como promotor de la crisis. No entiende por qué el señor Lerroux ha abandonado la cabecera del banco azul, puesto que no había falta de convivencia en el Gobierno anterior, y menos propósito de los agrarios de derribar al señor Lerroux de la jefatura del Gobierno. Advierte que habla como diputado ministerial de un Gobierno que sustenta el mismo programa del anterior, del que él formó parte, y apoyará al nuevo Gabinete, en el que figura el regionalista señor Rahola, ya que él figuraba también en el Gobierno anterior, al que prestó su apoyo el señor Cambó. Intentó dimitir con motivo de varios proyectos relacionados con el traspaso de servicios a Cataluña, y cuando regresó de San Sebastián preguntó si se había aprobado el decreto del traspaso de los servicios de Obras Públicas. Se le contestó que se había concedido amplio voto de confianza al señor Lerroux. Siempre ha creído que el señor Cambó ha sabido explotar los sentimientos del señor Lerroux y su amor a Cataluña, y otros sentimientos de varios ministros, como el de su respeto al señor Lerroux. Por eso en el mitin de la Opera recomendó al señor Gil Robles que no se dejara engañar por el señor Cambó, como había sucedido con los señores Maura y Azaña. Explica el desenvolvemento de la crisis, y afirma que el señor Lerroux no debió dejar la cabecera del banco azul. No cree que suceda ahora como en tiempos de la Monarquía, cuando don Alfonso XIII quitaba las jefaturas de los partidos a Maura y a Maura para dárselas a Canalejas y a Dato. Si esto sigue así—termina diciendo—tendré que retirarme a la vida privada.

El señor Calvo Sotelo dice que en la solución de la crisis sólo hay una cosa que merece elogio: el nombramiento del señor Chapaprieta para la jefatura del Gobierno. En cambio, censura la entrada de la Lliga, que es inoportuna, y más en estos momentos. Lee textos de discursos pronunciados por los señores Cambó, Ventosa y Rahola, en los que se ataca al régimen, y pregunta si mantienen las mismas opiniones, porque esto es fundamental. Cuando en tiempos de la Monarquía había crisis, el Rey nunca declaraba en notas lo que pensaba hacer. Ahora, el Jefe del Estado explica en notas confusas, y

hasta gongorinas, sus propósitos y consideraciones a espaldas del Parlamento. Esas notas suponen depresión para el Gobierno y disminución de las facultades del Parlamento. Examina el contenido de las notas del Jefe del Estado y del señor Alba, y deduce que la crisis sigue sin explicar. Si el Gobierno—dice, dirigiéndose a los ministros—porque se os ha considerado como mal menor, y el Parlamento está capitulando, ¿qué texto de la Constitución demuestra que los Gobiernos deben tener siempre la confianza de las Cortes, aunque no la del Presidente de la República, a quien el Parlamento puede destituir. Censura el excesivo número de consultas que se han hecho, y compara esto con lo que sucede en el extranjero. Alude a la posibilidad de una disolución de Cortes, y declara que las primeras elecciones serán encarnizadas, no entre los partidos, sino entre la España y la anti España. Añade que se han deformado las relaciones entre los poderes, y es preciso evitar que llegue a haber alguno de carácter personal. No se ha entregado el Poder al señor Gil Robles, que es el jefe de la minoría más numerosa, y con ello no se cumple el mandato del voto popular. El Presidente de la República ha nombrado ministros.

El señor Martínez Barrios: ¿Quiénes son? El presidente llama la atención al señor Calvo Sotelo por que no se exprese en la forma que lo ha hecho. El señor Calvo Sotelo anuncia que dirá los nombres, si se lo permiten. Ataca los poderes personales, y censura que se haya consultado con los señores Sánchez Román, Barcia y algún otro que han simpatizado con la revolución o no han declarado actitud en contra de ella. Quiénes no están contra la revolución están con la revolución, y hay quien no ha declarado que está contra ella. Se advierten mutuas concesiones. El Presidente de la República no ha visitado Asturias ni ha asistido al homenaje tributado a las fuerzas de Seguridad y Asalto el domingo pasado en Madrid. No debe olvidarse que, según la Constitución, es un mandatario del pueblo y que fue elegido por los diputados de las Constituyentes a quienes el pueblo rechazó en las últimas elecciones. (Aplausos de la minoría monárquica).

El señor Guerra del Río rechaza algunas manifestaciones del señor Royo Villanova, y hace constar que en la concesión de autonomía no hay peligro para el Estado. El señor Ventosa explica la actitud de la Lliga en la última crisis, y sostiene la impropiedad de celebrar elecciones en estos momentos, aunque no las teme. Defiende el traspaso de servicios a la Generalidad catalana y el restablecimiento íntegro de la autonomía por medios legales. Pide al Gobierno que cumpla sus compromisos con Cataluña y promete el apoyo leal de la Lliga, que tiene un representante en el ministerio. El señor Goicoechea alude a las notas del Presidente de la República, y declara que la gravedad del momento es mayor por la situación internacional, sin que se haya pronunciado la palabra neutralidad, siendo así que por un acuerdo de la Sociedad de Naciones puede verse España arrastrada a

una guerra. Lee unas frases pronunciadas por el señor Mariategui, y opina que el conflicto italo-abisinio es parecido a los del Japon con Rusia y Turquía con Inglaterra. Teme la guerra si se votan las sanciones contra Italia, y se extiende en consideraciones para demostrar que el Gobierno no puede acordar que España vote las sanciones sin la intervención del Parlamento, según dispone el artículo 77 de la Constitución. Sabe que los propósitos del Gobierno son de neutralidad. El presidente: S. S. no puede saber lo que opina el Gobierno. Se produce un incidente entre los señores Tralal y Primo de Rivera. Este pregunta al señor Tralal: ¿Su señoría ha sido alguna vez español? El señor Tralal: S. S. es un memo. El señor Primo de Rivera: ¿Puede decirme eso S. S. en un sitio donde podamos pegarnos? El presidente hace uso del micrófono para cortar el incidente. El jefe del Gobierno dice que le ha causado asombro el discurso de señor Goicoechea, porque no podía creer que pudieran haberse las manifestaciones que ha expuesto, dada la gravedad de la situación internacional. En este aspecto, el Gobierno no procederá por cuenta propia, y pedirá el concurso de la Cámara y del país, porque el acuerdo que adopte no será bandera de un partido, sino de todos. No puede ni quiere decir más. (Aplausos de la mayoría). Ante el cansancio de la Cámara, aplaza su contestación al señor Calvo Sotelo, a quien demostrará los errores en que ha incurrido. A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.

FELICITACIONES AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Al terminar la sesión, el presidente del Consejo conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político. El señor Chapaprieta dijo que tenía bastante preocupación por ser el debut. He considerado conveniente—añadió—contestar al señor Goicoechea en la forma que lo he hecho, porque el tema es suficientemente delicado para que todos mediten la conveniencia de no volver a suscitarse. —Entonces—dijo un periodista—¿crece usted que no se volverá a tratar este tema? —Así lo espero. Ese, al menos, ha sido mi propósito.

DETALLE COMENZIADO

Se comentó en los pasillos del Congreso el hecho de que durante la intervención del señor Goicoechea en el debate político, en la tribuna diplomática estuviera presente el embajador de Italia con el personal de la Embajada. LAS IZQUIERDAS Y EL DEBATE POLITICO Hoy, a primera hora de la tarde, se reunirán los señores Martínez Barrios, Santaló y Barcia, con objeto de estudiar si conviene a sus fines políticos intervenir en el debate político planteado por la declaración ministerial. Según parece, la impresión es de que intervendrá por lo menos el señor Martínez Barrios, anunciando ya su propósito de hablar en el día de hoy.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Terminada la sesión, recibió a los periodistas el señor Alba, quien dijo que hoy continuará el debate político y que espera que en ella quede terminado totalmente. Tienen pedida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera, Barcia y Vega de la Iglesia. Los periodistas le preguntaron si tenía noticia de que fuera a intervenir el señor Martínez Barrios, y el señor Alba respondió: —Me han anunciado que acá se interviene, pero él no ha pedido la palabra. Es posible que hablé él y quizá algún otro.

TRIBUNALES

Ante el Tribunal de Derecho se han celebrado esta mañana tres juicios orales

Por robo

A las once y media de hoy se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de robo, contra Eufemio Gutiérrez Rojo.

El fiscal relata así los hechos: El procesado, de 17 años de edad, despedido de la Cooperativa "La Barruelana", de Barruelo, una noche, esvalando las tapias, ganado el patio y roto un cristal penetró en la tienda apareándose de un billete de 25 pesetas y 1,25 en metálico, procedió a destruir los libros de contabilidad, que se valoran en 225 pesetas, y luego conservas y otros efectos que con el cristal fueron apreciados en 7,10 pesetas.

Los hechos son constitutivos de un delito de robo comprendido en el artículo 501, números 1 y 2, y 50, ambos del Código Penal y otro de daños. Concorre la circunstancia agravante número 12 del artículo 10 y la atenuante tercera del artículo nueve. Procedió imponer al reo, la pena de 250 pesetas por el delito de robo y por el de daños otras 250 pesetas, pago de costas e indemnización a la Cooperativa de 258,35 pesetas.

La defensa, a cargo de don Carlos Gusano, encaja los hechos en el artículo 553 del Código Penal y dice procede imponer al procesado en el peor evento, la multa de 250 pesetas. Por infracción a la ley de caza Seguidamente se celebró el juicio oral, tramitado por el Juzgado de Astudillo, contra Vicente Gil Villegas, por infracción a la ley de caza. El procesado ha sido condenado desde 1929 por tres faltas de infracción de la ley de caza. En la que se le acusa hoy, fue sorprendido una tarde de abril del corriente año por un guardabosques, en el término de Laradadilla, con unas alforjas que contenían unas 30 palomas, de las que sólo le fueron ocupadas dos, ya que un hijo del inculcado se dio a la fuga.

Las palomas han sido tasadas en 30 pesetas. El fiscal pide para el reo la pena de un mes y once días de arresto mayor, accesorias y costas procesales. La defensa, sostenida por el señor Laso de la Torre, discrepa de los correlativos del fiscal y pide la absolución. Por robo frustrado A continuación se celebró el juicio por robo frustrado, incoado por el Juzgado de Palencia, contra Vicente Imaz Diego y José Bueno López. Los procesados, con antecedentes penales, desprecintaron en unión de otros un vagón de la Estación de Pequeña Velocidad, siendo sorprendidos por un mozo de la misma en el momento en que habían desosido y cortado dos fardos de tejidos, sin lograr apoderarse de nada. Los daños ascienden a 15 pesetas. El ministerio público califica el hecho como un delito de hurto en grado de tentativa. A José Bueno concurre y es de apreciar la agravante número 1 del artículo primero del Código Penal.

Pidió para Vicente Imaz la multa de 250 pesetas, y a José Bueno 500 pesetas, costas por mitad y a una indemnización de 15 pesetas a la Compañía del Norte. La defensa, por el letrado señor Zurita, pidió la absolución. Todos los juicios quedaron pendientes de sentencia. Señalamientos Para mañana, a las once, ante el Tribunal de Derecho: Palencia.—Imprudencia. Arcadio Alonso Terrero. Abogado, don Carlos Gusano. Procurador, señor Ortíz. Palencia.—Lesiones. Doroteo Matros y otro. Abogado, don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, don Mariano Gómez Arroyo.

OGULISTA

YAGUES GARCIA

Bocaplaya, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encina del Bar Palentino) P A L E N C I A

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

GOBIERNO CIVIL

A la cuenca minera

Mañana, a primera hora saldrá el señor Maesso en automóvil a recorrer la cuenca minera de la provincia. Visitará Barrucio, Guardo, Santibáñez de la Peña y otras zonas mineras. Regresará a la capital a última hora de la tarde. El gobernador se propone estudiar el estado social y económico de la citada cuenca.

Pésame

A primeras horas de la tarde ha salido el gobernador para el Monasterio de San Isidro de Dreñas, a fin de dar el pésame a la Comunidad por el fallecimiento del Sr. Marcelo León, buen amigo de don Victoriano Maesso. El entierro del finado religioso se verificó esta mañana. Los actos políticos suspendidos Hasta el 7 de octubre próximo no se podrán celebrar reuniones, mítines, manifestaciones ni conferencias, cualquiera que sea el carácter social o político de los mismos, según instrucciones recibidas del ministerio de la Gobernación.

Visita

Esta mañana cumplimentó a nuestra primera autoridad, el ilustrado financiero don Benito Lewin. El señor Lewin informó a don Victoriano Maesso del desarrollo de las obras que construye la Azucarera de Castilla en Venta de Baños, especialmente por lo que se refiere a las magníficas escuelas, próximas a inaugurarse.

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

LARGO CABALLERO EN LIBERTAD PROVISIONAL

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º P A L E N C I A

OGULISTA

YAGUES GARCIA

La
dir
A P
El
Pr
hac
menc
cro a
de su
"U"
bien
obras,
en el
en un
iro y
Gerca
Po
ros,
peque
artículo
obras,
siempre
de su
a toda
pian a
dos, T
gran
muñ
de ha
san G
predic
de las
de Sag
Surgit
toda
"Ser
mi, a
des i
que l
los p
rech
nomi
rio y
sesión
ron, e
entr
un
hom
hom
obra
espe
Calv
inst
el y
pen
en la
labb
pue
se de
Cris
Dag
tes
pue
lo. Co
col
cor
der
ser
cri
ver
du
Sa
de
tri
m
es
pi
ja
O
ste
P
r
E